



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 10 de Septiembre de 2015

RES. PRESIDENCIA N° 870 /2015

VISTO:

La Actuación CM N° 20835/15, la Resolución CM N° 1046/11,

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia el Dr. Hugo R. Zuleta, en su carácter de Presidente de la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario solicita las promociones interinas de los agentes Horacio José Carrizo Irigoyen, Cintia Adriana Veld y Guillermo Carlos Savage a los cargos de Prosecretario Administrativo de Cámara, Oficial y Escribiente, respectivamente y por último la designación interina externa de Macarena Camila Vallone Sáenz, en al cargo de Auxiliar.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante Dictamen RRLL/OD N° 195/2015 que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante en el cargo Prosecretario Administrativo de Cámara en la mencionada Sala III en virtud de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento concedida a la Dra. María Carolina Terán Ortiz, conforme Res. Presidencia N° 641/2015.

Que para cubrir el cargo vacante de Prosecretario Administrativo de Cámara el Sr. Magistrado propone la promoción del agente Horacio José Carrizo Irigoyen, quien actualmente revista en el cargo de Oficial en la mencionada Sala, cargo en el que se encuentra designado por concurso, conforme Res. Presidencia N° 929/2015.

Que por otro lado, para cubrir el cargo de Oficial interino que dejaría vacante el agente Carrizo Irigoyen se propone la promoción interina de la agente Cintia Adriana Veld, quien actualmente revista interinamente en el cargo de Escribiente, en la mencionada Sala III, mientras se extienda la designación interina de la agente Silvana Marta Moreno, conforme Res. Presidencia N° 05/2015.

Que para cubrir el cargo de Escribiente interino que dejaría vacante la agente Veld se propone la promoción interina del agente Guillermo Carlos Savage, quien actualmente revista en el cargo de Auxiliar interino en la mencionada Sala, mientras se extienda la promoción interina de la agente Agustina Soledad Fisch y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Cintia Adriana Veld y/o mientras se extienda la promoción interina del agente David Hernán Amarilla y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Agustín Ferreyra a un cargo de superior jerarquía y hasta su efectiva reincorporación al cargo de Auxiliar; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 515/2015.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Que por último, para cubrir el cargo de Auxiliar interino que dejaría vacante el agente Savage se propone la designación interina de Macarena Camila Vallone Sáenz, quien se encuentra inscripta en el Registro de Aspirantes bajo N° 13692.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes se procedió a afectar preventivamente la propuesta requerida mediante Registración N° 155/04 2015.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover al agente Horacio José Carrizo Irigoyen, LP N° 3501, al cargo de Prosecretario Administrativo de Cámara, en la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento concedida a la Dra. María Carolina Terán Ortiz, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2°: Promover a la agente Cintia Adriana Veld, LP N° 5478, al cargo de Oficial, en la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Horacio José Carrizo Irigoyen.

Art. 3°: Promover al agente Guillermo Carlos Savage, LP N° 5645, al cargo de Escribiente, en la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Cintia Adriana Veld y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Silvana Marta Moreno en un cargo de superior jerarquía.

Art. 4°: Designar a Macarena Camila Vallone Sáenz, DNI N° 37.996.038, en el cargo de Auxiliar, en la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Guillermo Carlos Savage y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Agustina Soledad Fisch y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Cintia Adriana Veld en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina del agente David Hernán Amarilla y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Agustín Ferreyra a un cargo de superior jerarquía y hasta su efectiva reincorporación al cargo de Auxiliar; lo que primero ocurra



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Art. 5º: Previo a la toma de posesión del cargo, la Sra. Macarena Vallone Sáenz, deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.

Art. 6º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Secretaria General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. Nº 870/2015


Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires